Cubrir las plantillas es prioridad para el comercio interior, afirmó la ministra Betsy Díaz Velázquez

ANPP

Según la ministra, persisten carencias en la actualización de los proyectos de algunos trabajadores por cuenta propia y en el control sobre entidades, con autorizaciones vencidas pertenecientes a 31 organismos. Calificó como **insuficiente la creación de mipymes estatales,** tras el surgimiento de solo 11.

También reportó **un incremento de los inventarios de lento movimiento y ociosos**, que crecieron en casi 100 millones, sin lograr una reclasificación efectiva.

Entre los principales retos financieros, informó que existen **14 000 millones de pesos en cuentas por pagar entre el comercio mayorista y minorista**. El uso del crédito sin respaldo continúa afectando la capitalización del sistema.

Siguen sin licitarse espacios y locales en más de 6 000 establecimientos administrados por 13 empresas de gestión de inmuebles, y la contratación se mantiene como un punto débil, con deficiente aprovechamiento de los locales comerciales.

Respecto a los hechos delictivos, **se registraron 81 entre enero y mayo, con un incremento de 34 casos respecto a igual periodo anterior.**

Se desarrollaron 1 293 procesos para combatir delitos en entidades del sector y rindieron cuentas 587 cuadros.

Los diputados opinan

Rolando Santana Corrales, diputado de Camagüey, reconoció que desde 2020 el Mincin ha impulsado cambios necesarios para sostener el comercio y la gastronomía. Aunque existe una estructura funcional y equipos de trabajo en las empresas, en su provincia los resultados no han sido favorables debido a la actuación deficiente de los principales cuadros.

“Debemos buscar ingresos y para ello hay que generar ventas. Controlar, fiscalizar, evaluar”, señaló.

En otro momento del debate, María de los Ángeles Falcón, diputada por Camajuaní, Villa Clara, destacó que en su zona 13 bodegas comercializan productos destinados a niños que arriban a los 15 años.

No obstante, **alertó sobre el problema de la operación de entidades sin licencia ni supervisión por parte de directivos o inspectores.**

Desde La Palma, Pinar del Río, Elena Real Castro expresó preocupación por el bajo nivel de completamiento en las estructuras estatales de su provincia, que en muchos municipios no supera el 50 %.

“¿Cómo el Mincin va a ejecutar acciones en el territorio si no tiene personal capacitado?”, cuestionó, mientras señaló que las funciones empresariales están limitadas por la falta de cobertura en los equipos administrativos, y llamó a completar los puestos en la base, pues “el comercio es transversal a la sociedad”.

Raydel Montesino, diputado por el municipio Playa, de La Habana, intervino para remarcar que aún persiste actividad comercial sin registro y que, aunque la gestión no estatal se ha desarrollado, es necesario registrar todas las operaciones.

Denunció el uso de códigos QR que transfieren pagos a cuentas personales en lugar de fiscales, y pidió revisar este fenómeno. Asimismo, se refirió al comercio transfronterizo y a la necesidad de regularlo mediante alianzas con países amigos.

Ailyn Febles, viceministra de Comunicaciones, abordó los desafíos del comercio exterior con pago electrónico transfronterizo. Informó que ya **se creó un grupo de trabajo para ese fin,** pero enfatizó que sigue faltando una visión integral que incluya otros servicios como el transporte y el arrendamiento de locales, por ejemplo.

Recalcó que el comercio mediante plataformas extranjeras no debe restringirse, pero sí integrarse adecuadamente al funcionamiento de la sociedad.

Finalmente, Yudí Mercedes Rodríguez Hernández, jefa del Departamento de Atención a los Servicios del Comité Central del PCC, señaló que todos los meses se hace un ejercicio para analizar cómo se comportan los indicadores del proceso de perfeccionamiento del comercio, que tiene en la comunicación social uno de sus retos.

“Es vital seguir capacitando a los trabajadores, en un sector que impacta directamente en el bienestar o insatisfacción del pueblo”, aseguró.

Referencia

Cubrir las plantillas es prioridad para el comercio interior, afirmó la ministra Betsy Díaz Velázquez